

Manifestación de militares acerca del Plan de Tacubaya (3 de enero de 1858)¹

Los jefes que estamos bajo las órdenes de V.S., estrechados por las circunstancias apremiantes de la situación política del país, se ven precisados á no demorar por más tiempo el hacer á V.S. la presente manifestación, para que por su respetable conducto llegue á conocimiento del Exmo. Sr. presidente, disimulando V.S. la resolución que hemos tomado en atención á la gravedad de la causa que la motiva.

Nuestros compromisos de sostener el plan que proclamamos en Tacubaya el 17 del pasado y los que á consecuencia de él tenemos con los Estados que lo han secundado, nos obligan á ser muy precisos en la presente ocasión para asegurar á V.S. que no podemos consentir en que aquél peligre por la marcha que ha adoptado el Exmo. Sr. presidente, quizá por lo insuperable de las circunstancias que lo apremian.

En tal concepto, nuestro deber por una parte hacia la persona de S.E. y por otra nuestro compromiso con el ejército y la nación, nos colocan en la difícil pero precisa condición de retirarnos á nuestras casas ó la de dominar la situación si el Exmo. Sr. presidente, eliminándose de ella, nos dejan en libertad de obrar con V.S. á la cabeza, de acuerdo con nuestra conciencia y nuestros compromisos.

V.S., con entero conocimiento de lo grave y urgente de las circunstancias, conocerá la necesidad de recabar de S.E. una resolución definitiva.

Protestamos á V.S. las seguridades de nuestro aprecio y consideración.

Dios y libertad. Enero 3 de 1858.—General *J. de la Parra*.— Coronel *Marcos Esnaurrizar*.—Coronel *Antonio Ferriz*.—Coronel *Miguel Piña*.—Coronel *Carlos Paláfox*.—Coronel *Ramón Quintana*.—El Sr. coronel D. Domingo Soto, fusileros de Toluca, Trejo y todos los jefes subalternos de toda la guarnición.

República Mexicana.—Ejército federal.—Sección de vanguardia y de observación de la división Parrodi.—Comandante en jefe.—Exmo. Sr.—Son las doce y media del día, y en este momento mismo llega de México el Sr. diputado D. Fermín González Riestra, enviado por el Sr. D. Ignacio Comonfort, para manifestar á S.E. el Sr. general D. Anastasio Parrodi, que habiendo reconocido el error que cometió al aceptar el movimiento de Tacubaya, error que podría hundir al país en la más espantosa anarquía, si perseverase en él, está dispuesto á restablecer el imperio de la ley, resignando el poder en manos del Exmo. Sr. presidente de la Suprema Corte de Justicia, inmediatamente que los Estados lo decidan así y que S.E. el Sr. general Parrodi ó cualquiera otro jefe principal se acerque á la capital de la República.

S.E. el Sr. general Parrodi escuchará todo esto de la boca misma del Sr. D. Juan de D. Robles Martínez, quien toma la posta en este momento, y no dudo que esta noticia acelerará sus operaciones; así, pues, creo que la presencia en Guadalajara, lo más pronto posible, de un representante por cada Estado, será de la más grande importancia.

No ha salido un solo soldado de México.—Veracruz ha vuelto al orden, y cerca de sus puertas se encuentran, con más de mil hombres, los Sres. la Llave, Alatríste y el general Negrete.

Parte de la brigada Zuloaga está dispuesta á cooperar al restablecimiento del orden.

Tengo la honra de comunicar estos hechos á V.E. para su conocimiento y satisfacción.

Dios y libertad. Lagos, Diciembre 31 de 1857.—*Emilio Rey*.—Exmo. Sr. gobernador del Estado de Aguascalientes.

¹ México a través. . . , V. 9-274.